

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS PARA CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL SOCIO SANITARIO PARA ALUMNADO PERTENECIENTE AL PEF PERSONALIA+ CONDUNENTE AL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (SSCS0208) ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES, ACCIÓN FORMATIVA 41-0001,EXP 41/2024/PE/0147.

- Expediente MOAD. - 2025/TAB_01/000351.

1.-OBJETO

Suministro de material socio sanitario para el alumnado del PEF PERSONALIA + ,conducente a certificado de profesionalidad (SSCS0208) Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, acción formativa 41-0001exp 41/2024/PE/0147.

2.- PRESTACIÓN A REALIZAR

Suministro de material socio sanitario para el alumnado del PEF PERSONALIA + ,conducente a certificado de profesionalidad(SSCS0208) Atención Sociosanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales, acción formativa 41-0001exp 41/2024/PE/0147.

Se adjunta relación de material socio sanitario.

Por Resolución de 20 de diciembre de 2024 de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de subvenciones públicas de las convocadas por resolución de 11 de julio de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo en la modalidad de formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2024, de las previstas en la orden de 13 de septiembre de 2021, el Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación ha sido beneficiario de una subvención con número de expediente 41/2024/PE/0147; Acción Formativa 41-0001:SSCS0208-ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES).

3.- MEDIOS MATERIALES-PERSONALES A APORTAR.

Los necesarios para la prestación del servicio.

4.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán por la sede electrónica del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación <https://sede.bollullosdelamitacion.es/open-cms/opencms/sede>,-“Contratación”-“Solicitud Genérica” y, al remitir la documentación, deberán indicar la **Delegación** a la que va dirigida y el **número de expediente MOAD**, en el plazo máximo de **3 días hábiles** desde la publicación del presente, siendo que en caso de que el último día de presentación sea inhábil, se podrá presentar hasta las 14:00 horas del siguiente día hábil.

La presentación se hará como Presentación de Escritos, indicando el número de expediente, no pudiendo modificarse la oferta económica una vez presentada. En cambio, si podrá presentarse documentación administrativa.

5.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS OFERTANTES

Por parte de los distintos ofertantes, se presentará lo siguiente:

- Anexo I. Declaración Responsable de participación.
- Anexo II. Proposición económica.
- Otros documentos: DNI y, en su caso, escritura de constitución, CIF, certificado censal, certificado de estar al corriente con Hacienda estatal, Hacienda autonómica y Seguridad Social, certificado de titularidad de cuenta.

Código Seguro de Verificación	IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Fecha	03/11/2025 15:59:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL VARILLA GALLARDO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Página	1/7



- Los documentos (Anexo I y Anexo II) deberán presentarse firmados electrónicamente de forma obligatoria, a través de la aplicación autofirm@.

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN

Por el Área de Desarrollo Local se procederá a valorar las ofertas presentadas en tiempo y forma, ordenando las mismas y proponiendo la contratación de la que se considere mejor oferta, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS. - Máximo 100 puntos

- 1) Se otorgará el máximo de puntos al ofertante que realice la mejor oferta económica, respetando el mínimo marcado en el presente anuncio. Las demás ofertas serán valoradas de forma proporcional en sentido inverso de acuerdo a la siguiente fórmula: $Po = (OE\,V \times MxP) / OEM$. Siendo; OE V = Oferta Económica a Valorar; MxP = Máximo de Puntos (100); OEM = Oferta Económica Mayor.

Se adjudicará a la persona ofertante que obtenga mayor puntuación.

La oferta económica deberá ser, como mínimo, la cuantía recogida en el presente anuncio, descartándose todas las ofertas inferiores a la misma.

Las propuestas recepcionadas serán valoradas por Personal Técnico Municipal.

7.- PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

El plazo máximo de ejecución del contrato será tres meses desde la contratación.

8.- PERSONA RESPONSABLE DEL CONTRATO.

Se designa como responsable del contrato a César Mate Zamorano, Director del Área de Desarrollo Local de Bollullos de la Mitación.

En Bollullos de la Mitación, a fecha de la firma electrónica,

Fdo.- Manuel Varilla Gallardo
Concejal Delegado de Desarrollo Local

Código Seguro de Verificación	IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Fecha	03/11/2025 15:59:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL VARILLA GALLARDO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Página	2/7



ANEXO I. DECLARACIÓN RESPONSABLE PARTICIPACIÓN

LICITADORA		
Apellidos y Nombre o Razón Social:		
NIF/CIF:	Email:	
Domicilio:	Provincia:	
Municipio:	CP:	Teléfono:
REPRESENTANTE		
Apellidos y Nombre:		
NIF:	Email:	
Domicilio:	Provincia:	
Municipio:	CP:	Teléfono:
Cargo:	Documento representación:	

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

PRIMERO. Que se dispone a participar en el expediente para 2025/TAB_01/000351.

SEGUNDO. Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para ser adjudicatario del contrato, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, capacidad de representación de la empresa licitadora. θ Que, en su caso, cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. **[Solo en caso de empresas extranjeras].**
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es _____.
- Que a día de hoy me encuentro al corriente con la Agencia Estatal de Administración Tributaria y/o la Tesorería General de la Seguridad Social, y apporto los mismos junto con la presente, a efectos de agilizar al máximo la contratación.
- Que declara de forma expresa que aportará los medios personales y materiales para la correcta prestación, tal y como se recoge en el anuncio.

TERCERO. Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia cuando se le requiera para ello.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración en _____ la ____ de ____ de 20__.

Fdo.- _____

Código Seguro de Verificación	IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Fecha	03/11/2025 15:59:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL VARILLA GALLARDO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Página	3/7



ANEXO 2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITADORA		
Apellidos y Nombre o Razón Social:		
NIF/CIF:	Email:	
Domicilio:	Provincia:	
Municipio:	CP:	Teléfono:
REPRESENTANTE		
Apellidos y Nombre:		
NIF:	Email:	
Domicilio:	Provincia:	
Municipio:	CP:	Teléfono:
Cargo:	Documento representación:	

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

PRIMERO. - Que se compromete a realizar el objeto del contrato en su integridad por el importe que a continuación se expone:

→ Precio total (IVA excluido):	
→ IVA (xx%):	
→ Precio TOTAL :	

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente declaración en ____a__ de ____ de 20__.

Fdo.- _____

Código Seguro de Verificación	IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Fecha	03/11/2025 15:59:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL VARILLA GALLARDO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Página	4/7





CERTIFICADO PROFESIONALIDAD ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.	
P.E.F. PERSONALIA +	
Unidades	Concepto
3	Vendas de gasa malla 10 cm caja 20
5	Agua oxigenada 250
1	Yodo
1	Tiritas 19*72 caja 20
10	Tiritas 6*10
1	Algodón hidrófilo
5	Tijera cirugía 14 cm
1	Esparadrapo 1,25x5 cm
2	Alcohol etílico 70
1	Povidona 50 ml
1	Aceite mepentol 60 ml
1	Adhesivos bolsa ostomia caja 30 uds
1	Agujas 14 mm caja 100 uds
4	Agujas 16 mm caja 100 uds
1	Agujas 18 mm caja 100 uds
4	Agujas 20 mm caja 100 uds
10	Alargador de sonda
1	Apósito 7,2 cmx5 cm caja 50 uds
1	Apósito hidrocoloide grande
3	Apósito pequeños
3	Apósitos de carbón
10	Bolsas orina/colectora
3	Bolsas ostomia caja 10 unidades
1	Bote muestra orina 20 piezas 60 ml
1	Cateter intravenoso
1	Torundas de algodón bolsa
1	Depresor lingual caja 100 uds
1	Equipo de infusión de suero
1	Fonendoscopio
1	Gafa de oxígeno
1	Glucómetro
1	Jeringa 10 ml con rosca caja
1	Jeringa 12 ml caja
1	Jeringa 3 ml caja
1	Jeringas estériles 50 ml con rosca caja
3	Kit nebulizador completo
2	Kit resucitador
1	Mascarilla nebulizadora
1	Sonda gástrica caja 30 uds
4	Sondas foley
1	Tensiómetro electricos
1	Tensiometro perilla

Código Seguro de Verificación	IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Fecha	03/11/2025 15:59:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL VARILLA GALLARDO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Página	5/7





1	Esparadrapo 2,5x5 cm
15	Gasas estériles
4	Gel para úlceras (hidrogel)
1	Mascarillas simuladores RCP. 50 uds
1	Pasta hidrocoloide
3	Pinzas quirúrgicas
1	Pulsioxímetro
2	Sondas rectales
4	Termómetros
2	Vaselina (bote) 1l
10	Vendas elásticas 4x7 mm
1	Vendas gasa malla 5 cm caja 20
2	Vendas gasa malla 8 cm caja 10
2	Mantas
2	Colcha fina
1	Colcha tela
15	Sábanas
1	Hule
3	Fundas almohada
1	Entremetida de sábana
1	Almohada
1	Cojín
4	Toallas grandes
5	Toallas lavabo
3	Toallas bidé
1	Vasos plástico 20 unidades
1	Vaso plástico duro 5 unidades
3	Bol plástico colores
1	Recipiente con tapa 370 ml
1	Cuchara / sopera lastrada
1	Juego cubiertos lastrado
1	Pajitas de silicona (juego 4 uds)
2	Jarras 1 litro
1	Bote almacenamiento con tapa
10	Suero fisiológico 500 ml
1	Pañales paquete 20 uds
3	Bebidas de frutas
2	Batido nutritivo
1	Bote dietgrift
6	Barreños 4 litros
1	Esponja jabonosa caja 24 uds
4	Esponja baño
2	Gel hipoalergénico
2	Cepillo dientes
1	Gel manos
1	Gel hidro alcoholico 1 litro
1	Colonias pequeñas

Código Seguro de Verificación	IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Fecha	03/11/2025 15:59:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL VARILLA GALLARDO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Página	6/7





1	Desodorantes aerosol
1	Crema hidratante pequeña
1	Cuchillas afeitar 6 uds
1	Empapaderas desechables (25 uds)
4	Estropajos
4	Bayetas micro fibra
7	Andador alquiler hasta diciembre 2025
1	Bajera impermeable
2	Barandilla cama
7	Alquiler maniquí bebé articulado hasta diciembre 2025
1	Cabecera + pie cama articulada
1	Calcetines
7	Alquiler cama articulada hospitalaria
7	Alquiler carro de curas hasta diciembre de 2025
1	Colchón
1	Mesa auxiliar con ruedas
2	Muletas
2	Papeleras de pedal
2	Empapador reutilizable
1	Apósito hidrogel
1	Gel para úlcera Prontosan 30 ml
1	Apósito estéril
2	Soportes bolsa orina
1	Alcohol 96
1	Lubricante sonda vesical caja 25 uds
1	Gel antiséptico 1000 ml
1	Champú pelo 500 ml
1	Gel
1	Gel de afeitar
1	Bolsas de residuos hospitalaria 25 unidades
1	Cuchara madera
2	Alquiler sillas de ruedas hasta diciembre 2025
1	Alquiler maniquí adulto hasta diciembre 2025
1	Alquiler desfibrilador entrenamiento + parches hasta diciembre 2025

Código Seguro de Verificación	IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Fecha	03/11/2025 15:59:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MANUEL VARILLA GALLARDO (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7QQXR2FXVZ2S66SVAHIUKXE4	Página	7/7

